Capacita CEDH a policías municipales de Escobedo







1 de Diciembre del 2014

Durante el año 2014 la Comisión Estatal de Derechos Humanos capacitó a 173 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Escobedo a través de dos cursos de formación sobre

seguridad, dignidad humana, el uso de la fuerza y los mecanismos de protección a los derechos de las personas.

La Presidenta de la CEDH, Minerva Martínez Garza y el Alcalde de Escobedo, César Cavazos Caballero entregaron este lunes constancias a elementos de la corporación municipal que concluyeron en el mes de noviembre los cursos "Formación de Instructores en Derechos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva" y "Curso Avanzado de Derechos Humanos en la Función Policial".

Martínez Garza explicó que la capacitación a los elementos de seguridad forma parte de la aplicación del convenio de colaboración firmado con el municipio de Escobedo en febrero de 2013, en el que se establece como uno de los objetivos capacitar a las y los policías y funcionarios de seguridad en el respeto a los derechos humanos.

Por su parte el Alcalde de Escobedo informó que durante el presente año se han capacitado en materia de derechos humanos y su aplicación en la función policial a 173 elementos de seguridad, mandos intermedios y policías preventivos del municipio.

Los cursos que la CEDH imparte abordan el estudio del concepto de la persona humana y sus derechos, la teoría general de los derechos humanos y el sistema no jurisdiccional para protegerlos, la aplicación de los métodos alternos de solución de conflictos, los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad, y las responsabilidades de las y los funcionarios públicos. Asimismo se ahonda en los estándares internaciones que regulan el uso de la fuerza, los casos graves de violaciones como la tortura, la trata de personas, y los derechos de las víctimas del delito.